

ADENDA No. 02
CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE UN MIEMBRO DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (CNA)

En Bogotá, D.C. a los cinco (05) días del mes de abril de 2016, el Ministerio de Educación Nacional procede a expedir la presente ADENDA considerando:

Que se hace necesario ampliar el plazo de inscripción de los aspirantes a conformar el Consejo Nacional de Acreditación CNA, el cual se encuentra publicado en la página Web del Ministerio, con el fin de obtener una mayor participación en la convocatoria.

Que con motivo de lo anterior, se dio a conocer la propuesta del nuevo cronograma al Consejo Nacional de Educación Superior – CESU, el cual fue aprobado por la totalidad de sus miembros.

Por lo anterior, se hace necesario modificar el cronograma de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHAS
Presentación términos de la Convocatoria al CESU	Marzo 4 de 2016
Aprobación de términos de la convocatoria y definición de la comisión verificadora	Marzo 14 de 2016
Publicación convocatoria	Marzo 18 de 2016
Inscripción, y registro de datos personales y de información de los candidatos	Marzo 22 a Abril 12 de 2016
Verificación de cumplimiento de requisitos y entrevista	Abril 13 a abril 25 de 2016
Elaboración y presentación de resultados para el CESU	25 de abril a 3 de mayo de 2016
Elección de nuevo consejero CNA de acuerdo a los términos definidos	4 de mayo de 2016
Periodo de Peticiones y solicitudes	5 de Mayo a 15 mayo de 2016
Notificación a candidato seleccionado	17 de Mayo de 2016
Poseción nuevo consejero CNA	23 de Mayo de 2016

Las demás disposiciones contenidas en los términos de la convocatoria continúan sin modificación alguna.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Calle 43 N° 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: +57 (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineducacion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co